



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201600000957

23/11/2016 10:50:55

COORDINACION DE ADQUISICIONES

RESOLUCION



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID



RESOLUCIÓN N°

Por medio de la cual se adjudica el contrato derivado del Proceso de Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial SI-7920 de 2016, cuyo objeto es: *"Adquisición de equipos de cómputo para el fortalecimiento a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"*.

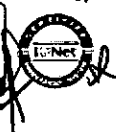
EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución Rectoral N° 201600000065 del 04 de febrero de 2016, *"por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, la expedición de actos administrativos de reconocimiento, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones rectorales"*, la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante la Resolución N° 201600000850 de octubre 20 de 2016, se dio inicio a la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial No. 7920 de 2016.
2. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid realizó el proceso mediante la modalidad de Subasta Inversa Presencial.
3. Que el presupuesto oficial de que dispone la Institución para la contratación de la Selección Abreviada No. 7920 de 2016 es de **NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L (\$908.435.150)** IVA incluido, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **7920** de la vigencia 2016.
4. Que el día 25 de octubre de 2016, fecha límite fijada para el cierre, según el cronograma establecido en los pliegos definitivos, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPUESTA
1	COMERCIALIZADORA SERLE.COM
2	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS – COINSA LTDA
3	PEAR SOLUTIONS S.A.S.
4	SISTETRONICS LTDA
5	UNIPLES S.A.
6	CONSULTING DATA SYSTEMS CDS S.A.S.
7	ADRIANA MARIA OCHOA DE HURTADO
8	SITEC SUMINISTROS S.A.S.
9	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

10	SUMIMAS S.A.S.
11	NEX COMPUTER S.A.
12	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.
13	SERTECOPY S.A.S.

- Que de los trece (13) oferentes que presentaron propuestas, quedaron habilitados para participar en la Audiencia de la Subasta Inversa Presencial siete (7), por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos.
- Que el día 11 de noviembre del año 2016, se realizó en las instalaciones del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Audiencia de Subasta Inversa Presencial a las 10:00 AM.
- Que en la Audiencia de Subasta Inversa Presencial, se llegó a cinco (5) rondas, como consta en los formatos de lances y en el Acta de la Audiencia de Subasta Inversa, partiendo de un valor de \$874.237.480, ofertado por la empresa SUMIMAS S.A.S.
- Que en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.2.4. del Decreto 1082 de 2015, los últimos lances presentados en la Audiencia de Subasta Inversa, quedaron de la siguiente forma:

PROponentes	RONDA 1	RONDA 2	RONDA 3	RONDA 4	RONDA 5
COMERCIALIZADORA SERLE.COM	\$700.000.000	NO REALIZA LANCE	-----	-----	-----
UNIPLES S.A.	\$852.000.325	\$680.000.456	\$650.000.234	NO REALIZA LANCE	-----
CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	\$858.737.000	NO REALIZA LANCE	-----	-----	-----
SUMIMAS S.A.S.	\$857.000.000	\$684.000.000	\$625.800.000	\$610.300.000	NO REALIZA LANCE
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A	\$858.000.000	\$684.000.000	\$664.000.009	\$610.700.000	\$594.600.047
SITEC SUMINISTROS S.A.S.	\$844.237.480	NO REALIZA LANCE	-----	-----	-----

- Que el oferente COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A. presentó el lance más bajo en la Audiencia de Subasta Inversa, correspondiente a la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$594.600.047).
- Que el contrato se adjudicará a **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.** por un valor total de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$594.600.047) IVA INCLUIDO**, siendo este, el valor del presupuesto oficial, ejecución que deberá ajustarse conforme al descuento ofertado por la firma **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.**, según las solicitudes que realice el Supervisor del mismo.

En mérito de lo expuesto,





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato, por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M.L. (\$594.600.047) IVA INCLUIDO**, con cargo al CDP 7920 de la vigencia 2016, al proponente **COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE – COLSOF S.A.** por ofertar el menor valor de descuento en la Audiencia de Subasta Inversa Presencial, para un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y se notificará a quien interese en la página del Portal Único de Contratación Estatal.

De conformidad con el artículo 77 de la Ley 80 de 1993, la presente resolución no admite recurso en su contra.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARIO ORTEGA ROJAS
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Revisó: Pablo León Velásquez Suárez
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Proyectó: Hernando Ferrer
Abogado Contratista

